

BASES DEL II CONCURSO DE RELATOS CORTOS- FACULTAD DE CIENCIAS 2016

1. El concurso está abierto cualquier miembro de la comunidad universitaria.
2. Los trabajos presentados deben pertenecer a la modalidad de relato de ficción y han de ser enteramente originales.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de un relato.
4. Su extensión no excederá en ningún caso de 1 página, escrita a ordenador, con interlineado 1,15 y por una sola cara. Se utilizará la fuente ARIAL 10.
5. El tema del relato será CIENTÍFICO, o guardará relación con la CIENCIA.
6. Se valorarán especialmente en los relatos la originalidad, el estilo, la corrección ortográfica y de puntuación.
7. Los trabajos se deberán mandar, en formato PDF, al correo electrónico procién@unizar.es. En este PDF sólo figurará el título del relato y el relato mismo, sin ninguna referencia al autor. La fecha límite de presentación será el ***11 de Noviembre de 2016***.
8. En el correo se adjuntará otro PDF independiente en el que figuren los datos del autor: nombre, apellidos, DNI, e-mail y nombre del relato y relación con la universidad.
9. El jurado estará constituido por:
 - Un estudiante
 - Un miembro del personal de administración y servicios
 - Un miembro del equipo Decanal
10. El fallo se dará a conocer el 15 de Noviembre de 2016.
11. A este concurso le corresponderá un primer premio dotado con 100 € y diploma y un segundo premio dotado con 50€ y diploma.
12. Los trabajos premiados se publicarán en la web y redes sociales de la Facultad de Ciencias y se colgarán en espacios públicos de la misma.
13. La entrega de premios tendrá lugar en el acto académico de San Alberto Magno, el día 18 de noviembre.
14. La presentación de los trabajos implica la aceptación de estas bases. El no cumplimiento de alguna de ellas supondrá la exclusión del relato en cuestión.